



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 182/2019

La Paz, 21 de agosto de 2019

Ref.: CARTA CITE: NO. 1872/2019 DE 20/08/2019, DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL O.C.N. INTERPOL LA PAZ - BOLIVIA, POR LA CUAL ADJUNTA EL OFICIO CITE: NO. 1992/2019/NCH DE 19/08/2019, EMITIDA POR EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL O.C.N. INTERPOL LA PAZ, SOBRE LA SUSTRACCIÓN DE BIENES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS PERTENECIENTE A LA IGLESIA DE SAN DIEGO DE ALCALÁ, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TLAXCALA, DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA - MÉXICO.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite: No. 1872/2019 de 20/08/2019, del Departamento de Secretaría General de la Dirección Nacional O.C.N. Interpol La Paz - Bolivia, por la cual adjunta el oficio Cite: No. 1992/2019/NCH de 19/08/2019, emitida por el Director Departamental O.C.N. Interpol La Paz, sobre la sustracción de Bienes Histórico-Artísticos perteneciente a la Iglesia de San Diego de Alcalá, ubicado en la Localidad de Tlaxcala, del Municipio de Tlaxcala - México.



MJPP/fch
cc. archivo

Maria José Pastig Pacheco
GERENTE NACIONAL JURÍDICA
ADUANA NACIONAL





POLICIA BOLIVIANA
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL
La Paz - Bolivia



Dpto.: Secretaría General
Cite : No. 1872/2019

La Paz, 20 de agosto de 2019

Señora:
Lic. Marlene Ardaya Vásquez
PRESIDENTA EJECUTIVA ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Señora Presidenta:

Para conocimiento de su persona, adjunto elevo el Oficio CITE: N° 1992/2019/NCH de fecha 19/08/2019 de la Dirección Departamental de Interpol La Paz, referente a la: **SUSTRACCIÓN DE BIENES HISTÓRICO – ARTÍSTICO**, adjunto en fojas tres (3) útiles, documentación pertinente.

Con este motivo, me despido de usted, con el respeto de mi estima personal.

“CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS”



adj.: lo mencionado
O. C. N.
La Paz - Bolivia

Cnl. DESP. Jorge Campos López
DIRECTOR NACIONAL O.C.N. INTERPOL
LA PAZ – BOLIVIA



“La Policía Boliviana al Servicio de su Pueblo”



POLICIA BOLIVIANA
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL
La Paz - Bolivia



Dpto. Secretaria Departamental
CITE: No. 1992/2019/NCH

La Paz, 19 de agosto de 2019

Señor:

Cnl. DESP. Jorge Campos López
DIRECTOR NACIONAL DE O.C.N. INTERPOL

REF: Sustracción de Bienes Histórico-Artístico

Señor Director:

En cumplimiento a la hoja de trámite N° 5074/2019 de la Dirección Nacional OCN-INTERPOL, y hoja de trámite No. 1743 de la Dirección Departamental de INTERPOL La Paz, con relación al **Cite UPI Of.028/19, del Ministerio de Culturas y Turismo**, donde nos hacen conocer la sustracción de bienes histórico-artístico perteneciente a la iglesia de San Diego de Alcalá, ubicado en la localidad de Tlaxcala del Municipio de **Tlaxcala-México**.

En tal sentido solicito mediante su autoridad, el presente oficio pase a conocimiento de la Aduana Nacional, para que se tome las medidas necesarias.
SE ADJUNTA COPIAS SIMPLES.

Con este motivo saludo a usted, con las consideraciones más distinguidas.



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
C.C./A.P.S.
LA PAZ - BOLIVIA

“CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS”

Cnl. DESP. Leonel Jiménez Velasco.
DIRECTOR DPTAL. O.C.N. INTERPOL LA PAZ



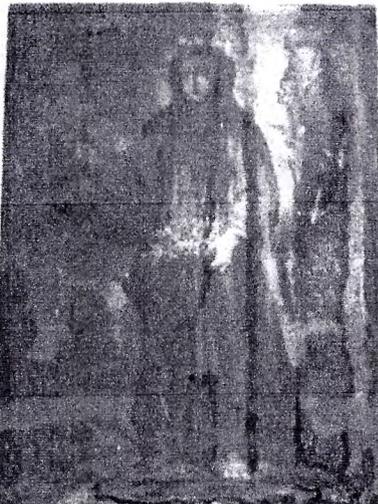
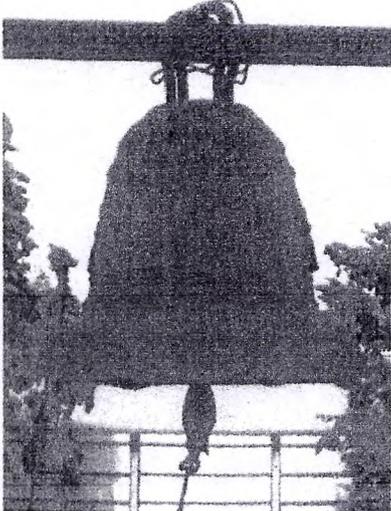
“La Policía Boliviana al servicio de su Pueblo”



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

SUSTRACCIÓN DE BIENES HISTORICO-ARTISTICO

Características genéricas de las obras:

<p>1.</p>  <p>"Jesús cargando la Cruz" Siglo XVIII Óleo / Lienzo</p>	<p>2.</p>  <p>"Santa Teresa" Siglo XVIII Óleo / Lienzo</p>
<p>3.</p>  <p>"Campana" Fecha 1891 Vaciado/ Cobre/Bronce</p>	<p>4.</p>  <p>"Campana" Siglo XVIII Vaciado/ Cobre/Bronce</p>



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

